

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESOLUCIÓN No. 015 DE 2010

“Por la cual se concede Matricula de Honor y Matricula al Merito Académico a los estudiantes con los mayores promedios de la Facultad de Ingeniería en el periodo 02 de 2009”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 21 de 2007, emanado del Consejo Superior Universitario, establece las distinciones e incentivos y los procedimientos para otorgarlos, a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Sucre;
- Que los Jefes de Departamento de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial y el Coordinador del programa de Tecnología en Electrónica, presentaron al Consejo de Facultad de Ingeniería en la sesión de los días 29 de abril, 03 y 10 de mayo de 2010 (Acta 03/10), el listado de estudiantes por semestre, que se hacen acreedores a Matricula de Honor y a Matricula al Merito Académico por la obtención de los mayores promedios de notas en el período 02 de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO 1º Otorgar Matricula de Honor y Matricula al Merito Académico a los estudiantes con los mayores promedios de la Facultad de Ingeniería en el periodo 02 de 2009, con base al listado que presentó el Jefe del respectivo Programa, así:

PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Sem.	Incentivo	Nombre del Estudiante	Código	Prom.
II	Matricula al Merito Académico	Ríos Vergara Honorio Rafael	222-92081472205	4.03
IX	Matricula al Merito Académico	Pastrana Atencia Felix Esteban	222-1102802615	4.22

PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Sem	Incentivo	Nombre	Código	Prom
III	Matrícula de honor	Desierto	-	-
	Matrícula al mérito	Barragán Viloría Katerine	224-91022525153	4.08
VI	Matrícula de honor	Desierto	-	-
	Matrícula al mérito	Sierra Márquez Juan David	224-90083075480	4.08
		Navarro Monterroza Carlos Andrés	224-90021775869	4.03
IX	Matrícula de honor	Desierto	-	-
	Matrícula al mérito	Ríos Madera Andrea Paola	224-88011652772	4.18
		Gómez Trespalacio Heli Guillermo	224-80196833	4.20
X	Matrícula de honor	Desierto	-	-
	Matrícula al mérito	Montes Gazabón Luz Elena	331-23178860	4.22

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

Sem	Incentivo	Apellidos y nombre	Código	Prom.
I	Matricula Al Merito Académico	Cueto Corrales Carlos Eduardo	223-92021419925	4.24
II	Matricula Al Merito Académico	Dumar Roche Jorge Armando	223-901868345	4.20
	Matricula Al Merito Académico	Berrío Caraballo Lizeth Rocío	223 93020855094	4.16
IV	Matricula Al Merito Académico	Mejía Ruiz Oscar Julio	223-90060578825	4.04
VIII	Matricula Al Merito Académico	Martínez Barraza Domingo José	223-89041356481	4.03
X	Matricula Al Merito Académico	Troncoso Pino Francisco Javier	223-60985	4.43

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA

Sem.	Incentivo	Nombre	Código	Prom.
V	Matricula Al Merito Académico	Mejía López Lewis Enrique	1103102319	4.03
VI	Matricula Al Merito Académico	Geneco Pineda Oscar Fabián	92231363	4.00

ARTICULO 2º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sincelejo, a los diez (10) día del mes de mayo de 2010.

Original firmado por
GUILLERMO GUTIÉRREZ RIBÓN
Presidente

Original firmado por
LIBARDO MEJIA TURIZO
Secretario Ad – Hoc